



# Informe de Gestión Semestral

(31 de diciembre de 2020)

**Comisión Regional de Moralización del Valle del  
Cauca  
2020-2021**

**31 de diciembre de 2020**



# Comisión Regional de Moralización del Valle del Cauca 2020-2021

## Integrantes

Nombre Presidente/a	Cargo
<b>Raúl Fernando Núñez Marín</b>	<b>Presidente/a de la Comisión</b>
Nombre Secretario/a Técnico/a	Cargo
<b>Martha Trujillo López</b>	<b>Secretario/a Técnico/a de la Comisión</b>
Diego Fernando Durango Hernández	Gerente Departamental Colegiado Contraloría General de la República
Francisco Ecehomo Forero M.	Director de Fiscalías Valle del Cauca, Fiscalía General de la Nación
Eufemia Cárdenas Luna	Directora Seccional de Fiscalías de Cali
Victoria Eugenia Velásquez Marín	Presidente Consejo Seccional de la Judicatura
Diego Fernando Durango Hernández	Gerente Departamental Colegiado CGR
Leonor Abadía Benítez	Contralora Departamental del Valle del Cauca
María Fernanda Ayala Zapata	Contralora General de Santiago de Cali
Jairo Arboleda	Contralor Distrital de Buenaventura
María Lyda Serna Fajardo	Contralora Municipal de Yumbo
Jorge Eliécer Corral Arámburo	Contralor Municipal de Palmira
Ángela María Cubides González	Contralora Municipal de Tuluá



## Datos de contacto

Twitter Comisión Regional de Moralización del Valle del Cauca @ComisionCrm

[moralizacionvalledelcauca@gmail.com](mailto:moralizacionvalledelcauca@gmail.com)

## Tabla de contenido

1. Aspectos generales	4
2. Resumen ejecutivo de las acciones adelantadas por la Comisión durante el segundo semestre de 2020	5
3. Reuniones con la ciudadanía organizada.	7
4. Reuniones internas de la Comisión.	9
5. Avances Plan de Acción Bianual durante el segundo semestre de 2020	9



## 1. Aspectos generales.

En cumplimiento con:

La Ley 1474 de 2011, “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, establece, en su Capítulo V, los organismos especiales para la lucha contra la corrupción.

El artículo 65 de la Ley 1474 de 2011 que señala que “cada departamento instalará una Comisión Regional de Moralización que estará encargada de aplicar y poner en marcha los lineamientos de la Comisión Nacional de Moralización y coordinar en el nivel territorial las acciones de los órganos de prevención, investigación y sanción de la corrupción”.

El documento Conpes 167 de 2013 que formuló la Política Pública Integral Anticorrupción, cuyo objetivo central es fortalecer las herramientas y mecanismos para la prevención, investigación y sanción de la corrupción en Colombia, y define escenarios de trabajo articulado entre las Comisiones Regionales de Moralización y la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas.

El artículo 84 de la Ley 1757 de 2015, por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, establece que las Comisiones Regionales de Moralización serán las encargadas de la elaboración de informes públicos sobre las acciones de los órganos de prevención, investigación y sanción de la corrupción, así como sobre los avances en el ejercicio de la participación ciudadana y del control social sobre la gestión pública por parte de las autoridades locales, municipales y departamentales.

El Decreto 1686 de 2017 que reglamenta las funciones de las Comisiones Regionales de Moralización y establece los parámetros para el cumplimiento de sus objetivos.

Se conformó la Comisión Regional de Moralización del Valle del Cauca como la instancia departamental encargada de aplicar y poner en marcha los lineamientos de la Comisión Nacional de Moralización en materia de Política Pública Integral Anticorrupción, promoción de la transparencia y participación ciudadana, así como de coordinar en el nivel territorial las acciones de los órganos de prevención, investigación y sanción de la corrupción.

Actualmente, se encuentra conformada por los representantes de la Procuraduría Regional del Valle del Cauca, Fiscalía General de la Nación Valle y Cali, Consejo Superior de la Judicatura, Contraloría General de la República, Contraloría Departamental del Valle del Cauca, Contraloría Distrital de Buenaventura, Contraloría General de Santiago de Cali,

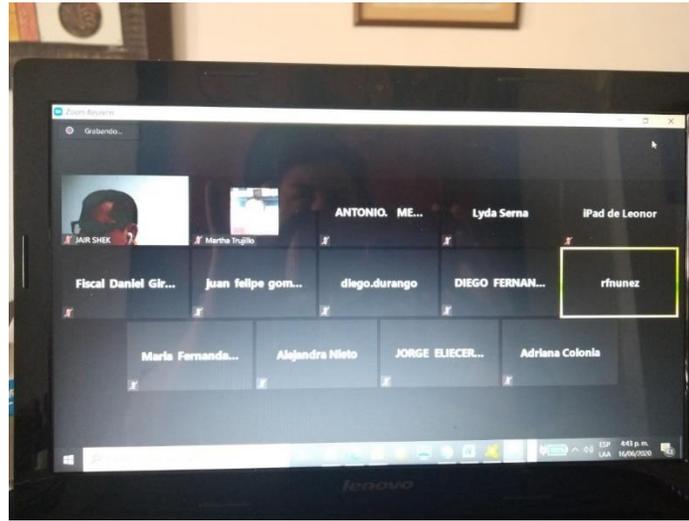
Contraloría Municipal de Tuluá, Contraloría Municipal de Palmira y Contraloría Municipal de Yumbo y cuenta con reglamento interno aprobado el 26 de febrero de 2020.

## 2. Resumen ejecutivo de las acciones adelantadas por la Comisión durante el segundo semestre de 2020.

En el segundo semestre 2020 la CRM realizó una (1) sesión extraordinaria y dos (2) sesiones ordinarias, en los cuales se adelantaron los siguientes temas:



- ✓ SESIÓN JULIO 16 (Virtual plataforma ZOOM) Continuando con las acciones conjuntas de seguimiento y evaluación de la contratación de urgencia manifiesta derivada del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional por el COVID 19 y se convoca sesión para que los órganos de control que integran la CRM presenten una relación de los casos que adelantan en este momento relacionados con la contratación en el marco de la pandemia
- ✓ SESIÓN AGOSTO 26 (Virtual plataforma ZOOM) Informes de Trabajo de cada una de las entidades de la CRM en el contexto de la emergencia sanitaria por el virus COVID 19
- ✓ SESIÓN NOVIEMBRE 03 (Virtual plataforma ZOOM) Sesión adelantada con el acompañamiento de los asesores de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República





### 3. Reuniones con la ciudadanía organizada.

En el segundo semestre de 2020 la CRM del Valle del Cauca lleva a cabo las siguientes reuniones:

#### **Contraloría General de Santiago de Cali**

#### **Convenio Interadministrativo de Cooperación Institucional**

La Contraloría General de Santiago de Cali, firmó con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD el viernes 24 de julio de 2020 la prórroga para el convenio interinstitucional que fortalece a ambas entidades en el ejercicio del control social en sus competencias y el ejercicio del control fiscal.

A este acto fueron invitados la ciudadanía en general, veedores de Control, Miembro de las Juntas de Acción Comunal y Juntas de Acción Local, Honorables Concejales, Secretarios Administración Municipal, EMCALI E.I.C.E. E.S.P, funcionarios públicos y medios de comunicación.

El convenio firmado hace tres años, contemplaba como estrategia el fortalecimiento del control social mediante la promoción de escenarios de diálogo público con la academia, centros de investigación, organizaciones de cooperación internacional y ciudadanía en general.

El objetivo del **Convenio Interadministrativo de Cooperación Institucional** es aunar esfuerzos entre la Superservicios y la Contraloría de Cali en el ámbito de sus competencias, para promover el fortalecimiento institucional y el control social a través del intercambio de formación de interés para ambas partes que no tenga el carácter de reserva, para así llevar a cabo capacitaciones, apoyo y/o asesoría técnica en los temas de inspección, control y vigilancia de los servicios públicos domiciliarios y demás relacionados.





## **Firma acuerdo de voluntades - Plataforma Colaborativa para la Recuperación de la Cuenca Alta del Río Cauca.**

La Contraloría General de Santiago de Cali en su rol ente de control fiscal territorial, firmó el 21 de agosto de 2020 el Acuerdo de Voluntades de la Plataforma Colaborativa para la Recuperación de la Cuenca Alta del Río Cauca, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En este escenario, el ejercicio del control fiscal es un valioso instrumento para coadyuvar en el logro de un desarrollo sostenible, la promoción de iniciativas como este Acuerdo de Voluntades, y a la eficacia en el cumplimiento de la protección ambiental como fin del estado.

La dinámica actual en torno a la recuperación del río Cauca, se retoma en el año 2017 cuando la CGSC y el instituto CINARA - UNIVALLE se pronunciaron en torno al desabastecimiento de agua para el 80% de la población de Cali y la afectación de las múltiples economías dependientes del río Cauca y organizaron un Foro Internacional donde diferentes actores regionales públicos, privados y la academia tomaron la decisión de conformar la Comisión por la Recuperación del Río Cauca.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dio a la tarea de fortalecer esa comisión con los demás actores de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca y el gran resultado es la Plataforma Colaborativa para la Recuperación de la Cuenca Alta del Río Cauca.

La Contralora General de Santiago de Cali, Dra. María Fernanda Ayala, manifestó: “Nosotros como CGSC pusimos el primer granito de arena en esta construcción, pero es el interés, la tenacidad, el compromiso de los que firmaron el Acuerdo, lo que permite abordar de forma articulada y coordinada una temática de gran importancia, como es la recuperación de la principal fuente hídrica, el río Cauca; son las acciones conjuntas que desarrollan esta plataforma, las que aportarán a su protección”.

En este escenario, el ejercicio del control fiscal, es un valioso instrumento para coadyuvar en el logro de un desarrollo sostenible, la promoción de iniciativas y a la eficacia en el cumplimiento de la protección ambiental como fin del Estado.

Este acuerdo se formalizó con la firma del Acuerdo de Voluntades y su finalidad será la articulación de intervenciones en 23 cuencas tributarias al río Cauca, para su recuperación, respondiendo así al cumplimiento de la Sentencia T038 de 2019 y en el marco de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.



## 4. Reuniones internas de la Comisión.

En el segundo semestre 2020 la CRM realizó una (1) sesión extraordinaria y dos (2) sesiones ordinarias

## 5. Avances Plan de Acción Bianual durante el primer semestre de 2020.

En cumplimiento del plan de acción bianual en el segundo semestre de 2020 se reportan los siguientes avances:

### PREVENIR

1. Capacitar a los funcionarios y a la ciudadanía en temas de transparencia y anticorrupción.

Contraloría Departamental del Valle del Cauca

### CAPACITACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRATACIÓN ESTATAL



LEONOR ABADÍA BENÍTEZ, Contralora Departamental del Valle del Cauca  
ÁNGELA MARÍA CUBIDES GONZÁLEZ, Contralora Municipal de Tuluá  
JUAN CARLOS URRIBAGO FONTAL, Rector de la Unidad Central del Valle de Cauca.

Tienen el gusto de invitarlos a la capacitación virtual en:

**“Participación Ciudadana y Contratación Estatal”.**

Dirigida a Veedores Ciudadanos, Presidentes de Juntas Comunales y Ciudadanía en General

**Fecha de Capacitación:**  
Jueves 03 y Viernes 04 de diciembre de 2020  
**Horario:** 8:00 am a 12:00 m y de 02:00 a 06:00 pm

**LINK DE CAPACITACIÓN:**  
<https://meet.google.com/uin-tcso-abv>

**Información:**  
Tel. 2317262  
Calle 34 No. 21-99  
[contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co](mailto:contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co)  
[info@contraloriatuluá.gov.co](mailto:info@contraloriatuluá.gov.co)  
[participacionciudadana@contraloriatuluá.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriatuluá.gov.co)

¡TE ESPERAMOS CUPOS LIMITADOS!



## Contraloría Municipal de Tuluá

### CAPACITACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LOS SUJETOS DE CONTROL



**La Contraloría Municipal de Tuluá Informa:**

Que se realizará la Capacitación **Virtual en Contratación Estatal para los funcionarios de los sujetos de control**, las inscripciones deben ser enviadas a el correo: [fundeaco2012@hotmail.com](mailto:fundeaco2012@hotmail.com) hasta el **12 diciembre**, con la siguiente información: **Nombre, Correo Electrónico, Número de Cédula, Número Celular, Entidad, Cargo.**

**Fechas de la Capacitación: 14, 15 y 18 diciembre de 2020.**  
**Horario: 3:00 pm – 5: 30 pm.**

**Temáticas:** Alcance de los últimos decretos de contratación, Sistema de compras y contratación pública, modalidades de selección, Etapa precontractual en la contratación estatal, Diferencias entre interventoría y supervisión, Sistema general de participaciones, Seguimiento y proyectos de inversión pública.

## Contraloría General de Santiago de Cali

### Diplomado FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FISCAL CON LA INTEGRACION DEL CONTROL SOCIAL

Se invita a los veedores ciudadanos y miembros de las juntas de acción comunal y juntas de acción local al diplomado FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FISCAL CON LA INTEGRACION DEL CONTROL SOCIAL, 80 horas académicas certificadas, que inició el 9 de noviembre y finalizó el 14 de diciembre del 2020, dando así cumplimiento a los dispuesto en la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

El objetivo del diplomado FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FISCAL CON LA INTEGRACION DEL CONTROL SOCIAL, es ofrecer a los líderes sociales los elementos fundamentales que garantizan los mecanismos de participación, el ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución y facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan mediante la promoción específica de la participación ciudadana.

Igualmente, se brindaron conocimiento de los cambios jurisprudenciales de la Ley 850 de 2003, la actividad contractual a través de talleres prácticos en la plataforma SECOP II; conocimiento para el control social a los recursos a la salud, así como; el fortalecimiento de los canales y medios de comunicación e información existentes apoyados en las tecnologías de información y comunicación como dispositivos que permitan mejorar la participación ciudadana y profundizar la democracia en lo local.

Módulos de estudio del diplomado FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FISCAL CON LA INTEGRACION DEL CONTROL SOCIAL:

- MODULO No. 1 El Control social a lo público (Ley 1757 de 2015).
- MODULO No. 2 Control social a la contratación estatal.
- MODULO No. 3 Control social a la inversión pública realizada a través de la Plataforma SECOP II.
- MODULO No. 4 Control social en el área de la salud.
- MODULO No. 5 Derecho de petición y trámite de las denuncias (Ley 1755 de 2015 – Ley 1757 de 2015).



### Contraloría Distrital de Buenaventura

#### CICLO DE CAPACITACION PARA LIDERES SOCIALES 2020

En diciembre 17 de 2020 la Contraloría Distrital lleva a cabo el **CICLO DE CAPACITACION PARA LIDERES SOCIALES 2020**, cincuenta y cinco (55) líderes finalizaron la etapa de capacitación para nuevos personeros sociales, con el fin de iniciar el proceso de creación de los nuevos, VEEDORES.



## Contraloría Municipal de Palmira

### CAPACITACIÓN SOBRE EL CONTROL SOCIAL,

Con la asistencia de más 78 personas entre ellos algunos rectores de las diferentes Instituciones Educativas, alumnos, veedores y comunidad en general, el 23 de Septiembre de 2020, en espacio virtual la Contraloría Municipal de Palmira adelanta capacitación sobre el control social, por medio de la cual se busca que los asistentes comprendan la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública.



2. Difundir y/o verificar el uso de herramientas básicas de gestión por parte de las entidades públicas, encaminadas a luchar contra la corrupción a nivel territorial.

### Estrategia de Rendición de Cuentas en entidades públicas del departamento.

## Contraloría Departamental del Valle del Cauca





## Contraloría Municipal de Yumbo

**AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2020**

**La Contralora Municipal de Yumbo  
Dra. María Lyda Serna Fajardo  
INVITA**

**Viernes, 18 de Diciembre**

**2:00 P.M**

**Transmisión por**

CONTRALORIA MUNICIPAL DE YUMBO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE YUMBO

INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO  
CONTRALORIAYUMBO@CONTRALORIAYUMBO-VALLE.GOV.CO  
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN  
O VÍA TELEFONICA 6955696 - 6955697



## Contraloría Municipal de Palmira

**Audiencia Pública Virtual  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
Vigencia 2020**

La Contraloría Municipal de Palmira  
Jorge Eliecer Corral Aramburo

**Invita**

**Miércoles 16 de DIC** 9:00 am

**Transmisión en directo**

**LIVE** link transmisión: <https://www.facebook.com/contraloria-de-palmira-107707614276890>

## Contraloría General de Santiago de Cali

**AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2020**

**CONTRALORÍA  
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**

**La Contralora General de Santiago de Cali  
Dra. María Fernanda Ayala Zapata  
INVITA**

**Martes, 1 de diciembre 2020** **Hora 4:00 p.m**

**Confirma tu asistencia en:**

- www.contraloriacali.gov.co
- participaciudadano@contraloriacali.gov.co
- WhatsApp 312 6619322

Transmisión en directo por

**LIVE** contraloriadecali **YouTube** Contraloria General de Santiago de Cali CGSC

**Estrategias para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas en las instituciones educativas de educación básica y media del departamento.**

**Contraloría General de Santiago de Cali**

**CONTRALOR ESCOLAR 2020**

La Contraloría General de Santiago de Cali, cumpliendo con el cronograma de actividades vigencia 2020, por parte de la Oficina de Control Fiscal Participativo, realizó de manera efectiva el ciclo de capacitación y formación de los contralores escolares de las instituciones educativas de Santiago de Cali.



Igualmente, dio posesión a 62 contralores escolares, mediante acto de juramento virtual, en presencia de rectores de diferentes instituciones educativas oficiales.

La contraloría escolar, como figura pedagógica, busca incentivar en los jóvenes el sentido de pertenencia y amor por lo público, velando por la promoción y fortalecimiento del control social y control fiscal de la gestión educativa, garantizando la transparencia, la honestidad, el compromiso, la coherencia, la moralidad, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad de la institución educativa en su conjunto.

Ser contralor escolar, es ser un actor que contribuye a la vigilancia del cumplimiento de los programas y proyectos públicos de la institución, como los fondos de servicios educativos, restaurantes escolares, obras de infraestructura de las sus instituciones educativas a la que pertenecen, cumplan con el objetivo propuesto.

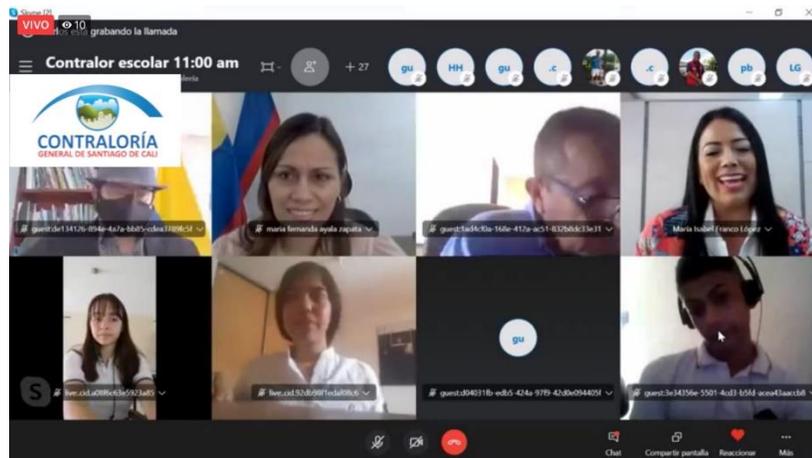
La Contraloría General de Santiago de Cali, aúna esfuerzos para lograr la sensibilización de estos estudiantes, capacitándolos en distintos temas de vital importancia para el lograr el objetivo propuesto. Para ello, ha llevado a cabo capacitaciones y sensibilización en temas de ciudad y desarrollo personal, como programas de alimentación escolar, cuidado y protección del medio ambiente, control fiscal y control social, derechos de petición,



comunicación asertiva, liderazgo, emprendimiento, bomberos y soldados por un día, talleres, exposiciones y foros y debate, talleres en oratoria, argumentación, refutación y expresión corporal, etc.

Esta iniciativa de participación escolar de la CGSC, logró traspasar fronteras el año anterior y ser reconocida institucionalmente a nivel internacional, como una de las mejores prácticas en gobiernos locales, galardón entregado por la Universidad Internacional de Florida FIU, El Banco Mundial y el Gobierno del Condado Miami-Dade, en el marco de la Vigésima Quinta Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales.

Se espera que sean veedores de la inversión pública de sus instituciones educativas y puedan presentar denuncias y peticiones recibidas por presuntas irregularidades con relación al uso de los recursos y bienes de la institución a la cual pertenecen, especialmente en los programas que se han creado para fortalecer el derecho a la educación como lo es el programa de alimentación y transporte escolar. Igualmente, apoyen las propuestas de protección por un medio ambiente sano, sin contaminación, así como liderar junto con sus compañeros la preservación de los recursos naturales de su municipio.



### 3. Promover ejercicios de control social sobre la gestión pública.

#### Formación a la ciudadanía en herramientas de control social.

#### Contraloría General de Santiago de Cali

#### 1ER FORO INTERNACIONAL: RECUPERACIÓN DEL RIO CAUCA

Ante la materialización del riesgo de desabastecimiento de agua potable para Cali, en el año 2017 la Contraloría de Cali y la Universidad del Valle-Instituto Cinara realizaron el 1er Foro Internacional: Recuperación del río Cauca: Toma de decisiones oportunas para el



abastecimiento de agua en la región; este Foro tuvo como propósito poner al alcance de la región, las lecciones aprendidas de procesos exitosos de recuperación de ríos en el mundo. En este sentido se escucharon las experiencias llevadas a cabo para recuperar los ríos Elba, Rin y Támesis.

Este año toma especial relevancia la labor de la Contraloría General de Santiago de Cali, quien fortalecido con el acto legislativo No. 04 de 2019 y reglamentado mediante el Decreto presidencial No. 403 de 2020; nos señalan que el control fiscal es la función pública de fiscalización para garantizar la defensa y protección del patrimonio público y en este se incluye la riqueza natural.

El ejercicio fiscalizador incluye ahora, dos principios importantes:

1. El Desarrollo sostenible: Que establece que la gestión económica financiera y social del Estado debe propender por la preservación de los recursos naturales y su oferta para el beneficio de las generaciones futuras y la explotación racional, prudente y apropiada de los recursos, su uso equitativo por todas las comunidades del área de influencia, además de la integración de las consideraciones ambientales en la planificación del desarrollo y de la intervención estatal.
2. Valoración de costos ambientales: Se establece que el ejercicio de la gestión fiscal debe considerar y garantizar la cuantificación e internalización del costo-beneficio ambiental.

Las experiencias expuestas en este II Foro Internacional: “Control Social y Control Fiscal por la recuperación del río Cauca”, fortalece y soporta la necesidad de continuar construyendo una visión compartida sobre el río basado en un enfoque de cuenca y gestión integrada del agua, con base en generación de confianza y metas comunes, asunto ya mencionado en el anterior foro. “Se requiere una sociedad civil informada y que su movilización articulada y complementaria con los demás actores, este orientada a un bien común, en este caso, la recuperación del río Cauca que abastece a más del 80% de la población caleña”. Afirmó la Contralora General de Santiago de Cali.

Es por eso que se convocó al II Foro Internacional, que tuvo como objetivo, continuar desde el control fiscal, fomentando la articulación y complementariedad de los actores locales, regionales, nacionales e internacionales en torno al río Cauca, adicionando un gran valor como es la participación proactiva y propositiva, escuchando experiencias nacionales y extranjeras que fortalecen el trabajo por la recuperación de nuestra fuente hídrica.

Las entidades que apoyaron este II Foro Internacional fueron: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, las 28 organizaciones que conforman la Plataforma Colaborativa por la recuperación de la cuenca alta del río Cauca, la Auditoría General de la República, la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios, el Ministerio de Ambiente de Panamá, la Universidad del Valle -Instituto CINARA-, la

Universidad Autónoma de Occidente, y el Proyecto para Colombia WATER SECURITY -HUB- del Reino Unido.



**II FORO INTERNACIONAL**  
Control social  
Control fiscal

**POR LA RECUPERACIÓN DEL RÍO CAUCA**  
*Países ponentes: Alemania, Reino Unido, Panamá y Colombia*  
*Articulación y complementariedad, con un control social proactivo y propositivo.*

Miércoles  
Octubre 07 de 2020  
9:00 am - 12:15 pm

Modalidad virtual  
Ingrese a través de:  
[facebook.com/contraloriadecali/](https://facebook.com/contraloriadecali/)

Organiza: 

Apoyan: 

Mediante convenio administrativo celebrado entre la Contraloría y la Universidad Santiago de Cali, se llevó a cabo el Proyecto de Tecnificación de Veedurías Ciudadanas en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 121 del Estatuto Anticorrupción, que inició 30 de octubre y finalizó el miércoles 2 de diciembre del presente año.

Contó con la participación de veedores ciudadanos de la zona urbana y rural del municipio, miembros de las JAC Y JAL, líderes comunales y ciudadanía en general, como objetivo generar un equipo de veeduría, aportando y fortaleciendo los conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas de los veedores ciudadanos e interesados, permitiendo a los participantes adquirir nuevas y mejores herramientas en el ejercicio del control social y el control fiscal, aplicadas a un estudio participativo en un contrato o proyecto de inversión pública que será objeto de investigación.

Las actividades que se desarrollaron en este Proyecto de Tecnificación de Veedurías Ciudadanas, comprendían la capacitación y certificación de los participantes, la conformación de equipos de trabajo de veedores ciudadanos que ejecuten el proyecto de investigación, selección de un contrato o proyecto de inversión pública. Al finalizar los veedores ciudadanos entregaron un producto de investigación final que sirvió como insumo al control fiscal.



## PROYECTO DE TECNIFICACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Convenio interinstitucional de cooperación académica celebrado entre la Contraloría y la Universidad Santiago de Cali.

### ETAPAS DEL PROYECTO DE TECNIFICACIÓN

1. Tecnificación a través de la capacitación y certificación (60 horas académicas).
2. Conformación equipos de trabajo de veedores tecnificados para la investigación.
3. Selección de contrato o proyecto de inversión pública.
4. Entrega de producto final de investigación y publicación.

### Dirigido a:

Veedores ciudadanos, líderes comunales, integrantes de las JAL y JAC, y ciudadanía interesada.

### Finalización:

Miércoles,  
2 de diciembre de 2020

### Horario:

6:00 a 09:00 p.m.

### Inscripciones en:

[www.contraloriacali.gov.co](http://www.contraloriacali.gov.co)

Informes: **WhatsApp:** 312 6619322  
[participaciudadano@contraloriacali.gov.co](mailto:participaciudadano@contraloriacali.gov.co)

*"Control transparente y efectivo, mejor gestión pública"*

## Contraloría Distrital de Buenaventura

### FORO CONVERSATORIO FUNCIONES DE LOS ENTES DE CONTROL 2020

La Contraloría Distrital de Buenaventura el 14 de diciembre de 2020 y los organismos de control PERSONERÍA DISTRITAL; PROCURADURÍA PROVINCIAL; Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO participaron en el FORO CONVERSATORIO FUNCIONES Y LINEAMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL DISTRITAL DE BUENAVENTURA, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad, la Misión y funciones de las entidades del Distrito, y los mecanismos y herramientas para que estas puedan acceder a los servicios que estas prestan a la comunidad.



## Contraloría Municipal de Palmira

### 1er FORO AMBIENTAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA POR LA PROTECCIÓN DE LOS RÍOS GUACHAL Y CAUCA



## Contraloría Municipal de Yumbo

### CAPACITACIÓN VIRTUAL EN CONTROL FISCAL CON ENFOQUE AMBIENTAL



**Contraloría  
Municipal de Yumbo**  
"Vigilancia y Control Fiscal  
Compatible con un Desarrollo  
Municipal Sostenible"

**Capacitación virtual en  
Control Fiscal con enfoque  
ambiental - Denuncia en el  
Control Fiscal**

Día: 24 de septiembre 2020  
Hora: 2:30 pm  
Plataforma: Zoom

**Inscripciones:  
Del 17 de septiembre al 22  
de septiembre.**

Inscríbete a través del link o  
por vía telefónica 6954926

## Contraloría Departamental del Valle del Cauca

### ENCUENTRO DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO (CONVERSATORIO)

*Dra. Leonor Abadía Benitez*  
CONTRALORA DEPARTAMENTAL

**Contraloría al Territorio  
Encuentro de Diálogo Participativo (Conversatorio)  
"Por todos y para todos"**

HORA: 11:00 a.m.  
FECHA: Viernes 4 de Diciembre

TRANSMISIÓN: Desde la Casa de la Cultura de Jamundí - Valle  
a través de la señal del Facebook Live  
de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

 LIVE @ContraloraValle



**Contraloría**  
Departamental del Valle del Cauca  
*Por todos y para todos*



## Procuraduría Regional del Valle del Cauca

### DIÁLOGO POR EL PACÍFICO



## Auditoría General de la República

### FORO VIRTUAL TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE CONTROL FISCAL COLOMBIANO



## Contraloría General de la República

### WEBINAR EL MEDIO AMBIENTE CUENTA Y CUESTA



### **Audiencias públicas para dar respuesta a peticiones, inquietudes, quejas y denuncias de la ciudadanía.**

#### Contraloría General de Santiago de Cali

#### **LA 2DA AUDIENCIA VIRTUAL PÚBLICA: “EL AGUA EN EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL”**

Teniendo en cuenta la importancia del cuidado de nuestros recursos hídricos del municipio, la Contraloría de Cali realizó el 17 de septiembre de 2020, la segunda audiencia ciudadana virtual “El agua en el ejercicio del control fiscal” siendo convocada la ciudadanía caleña, en especial las comunas: 5, 6, 7, 8 (zona dos) y las comunas 14, 15, 21 y los corregimientos de Navarro y El Hormiguero (correspondiente a la zona tres).

Esta audiencia ciudadana fue un ejercicio de participación ciudadana, donde el ente de control escuchó a la comunidad caleña, recibiendo no solo preguntas sobre la evaluación de los recursos naturales, si no también, preguntas e inquietudes de la ciudadanía frente al agua, y de cómo se viene llevando a cabo la evaluación, no solo de los recursos públicos, si no también, de los recursos naturales y como trazamos estrategias para seguir cumpliendo nuestra función constitucional en época de pandemia y con gran énfasis en nuestras acciones de control, entorno a los diferentes ríos de Cali y el río Cauca.



**2**da Audiencia Ciudadana Virtual

Se permite invitar a toda la comunidad caleña a la

**2**da Audiencia Ciudadana Virtual  
"El Agua en el ejercicio del Control Fiscal"

Audiencia preparatoria para el Primer Foro Internacional  
"Control Social y Control Fiscal por la recuperación del río Cauca"

<b>Zona 2 Cauca Norte:</b> Comunas 5, 6, 7, y 8	Jueves 17 de septiembre de 2020 Hora: 10:00 a.m	Plataforma Microsoft Teams Link de ingreso: <a href="https://bit.ly/2GwIP87">https://bit.ly/2GwIP87</a>
<b>Zona 3 Cauca Sur:</b> Comunas 14, 15 y 21, Navarro y El Hormiguero.		

"Control transparente y efectivo, mejor gestión pública"

### 3ª AUDIENCIA CIUDADANA VIRTUAL, EN EL CUAL SE PROFUNDIZARÁ EN EL "PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE"

La Contraloría General de Santiago de Cali, invita a la comunidad caleña, veedores ciudadanos, rectores de las diferentes instituciones educativas, asociaciones de padres de familia, periodistas y demás interesados, a la 3ª Audiencia ciudadana virtual, en el cual se profundizará en el "Programa de Alimentación Escolar PAE" audiencia que se cumplirá este viernes 13 de noviembre, partir de las 10 de la mañana en transmisión en directo por Facebook Live.

Para este evento fueron convocadas las comunas 11,12,13,16,17,18, 22,10,19 y 20 y los corregimientos de Pance, Lili, La Buitrera, Villacarmelo, los Andes, Pichindé, además de las instituciones educativas, padres de familia, concejales, secretarios de despacho y funcionarios del rango nacional y territorial quienes también ejercen el ejercicio de velar por la ejecución de esta estrategia.

El programa de alimentación escolar PAE, financiado con recursos del sistema general de participaciones, consiste en brindar un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional. Su objetivo fundamental es contribuir con la permanencia de los estudiantes en la jornada escolar, brindando complemento alimenticio con sus macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los

micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definan para cada modalidad.

Para la Contraloría General de Santiago de Cali, fue importante la realización de esta audiencia, dado que promueve la participación ciudadana en el control y vigilancia de los recursos públicos asignados al PAE.



Santiago de Cali, 31 de diciembre de 2020

Original firmado

**RAÚL FERNANDO NÚÑEZ MARÍN**

**Presidente de la Comisión Regional de Moralización del Valle del Cauca**